

Ecopetrol informa sobre sanción impuesta por la ANLA

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC) informa que fue notificada de la Resolución 01613 del 10 de septiembre de 2021, expedida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), mediante la cual multó a Ecopetrol S.A. en la suma de \$3.667.409.150.

Dicha sanción se originó por obras adelantadas en el proyecto Área de Perforación Exploratoria CPO09 ubicado en el municipio de Acacías, Departamento del Meta, porque la autoridad ambiental consideró que un puente no estaba contemplado en la licencia ambiental y por considerar que se construyeron locaciones a una distancia menor a las zonas de ronda y preservación del recurso hídrico del Caño Lejía y el Caño NN.

Ecopetrol S.A. acata y respeta las decisiones de la ANLA; no obstante, el actuar de la compañía siempre ha estado enmarcado en el cumplimiento de la normativa legal vigente, por lo que hará uso de los recursos legales procedentes con el objeto de obtener la revocatoria de dicha la decisión.

Bogotá D.C., 14 de septiembre de 2021

Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y una de las principales compañías integradas de energía en el continente americano, con más de 17,000 empleados. En Colombia es responsable de más del 60% de la producción de hidrocarburos de la mayor parte del sistema de transporte, logística, y refinación de hidrocarburos, y tiene posiciones líderes en petroquímica y distribución de gas. Con la adquisición del 51.4% de las acciones de ISA, participa en la transmisión de energía, la gestión de sistemas en tiempo real (XM) y la concesión vial Costera Barranquilla - Cartagena. A nivel internacional, Ecopetrol tiene presencia en cuencas estratégicas del continente americano, con operaciones de E&P en Estados Unidos (cuenca del Permian y Golfo de México), Brasil y México, y a través de ISA y sus filiales tiene posiciones líderes en el negocio de transmisión de energía en Brasil, Chile, Perú y Bolivia, de concesiones viales en Chile y de telecomunicaciones. Este comunicado contiene declaraciones relacionadas con las perspectivas del negocio, estimaciones para los resultados operativos y financieros y afirmaciones relacionadas con las perspectivas de crecimiento de Ecopetrol. Todas ellas son proyecciones y, como tal, están basadas únicamente en las expectativas de los directivos en relación con el futuro de la empresa y su continuo acceso a capital para financiar el plan comercial de la compañía. La realización de dichas estimaciones en el futuro depende del comportamiento en las condiciones de mercado, regulaciones, competencia, desempeño de la economía colombiana y la industria, entre otros factores; por lo tanto, están sujetas a cambios sin previo aviso.

Para mayor información puede contactar a:

Gerente de Mercado de Capitales

Tatiana Uribe Benninghoff

Teléfono: +571-234-5190

Correo electrónico: investors@ecopetrol.com.co

Relaciones con los Medios (Colombia)

Mauricio Téllez

Teléfono: + 571-234-4329

Correo electrónico: mauricio.tellez@ecopetrol.com.co

